

Informe de ensayo de Aguas

LSCU/2017/000356/00

DATOS DE MUESTRA

Fecha de Registro: 22/02/2017
Fecha Inicio Análisis: 22/02/2017
Fecha de Término Análisis: 24/02/2017
Tipo de muestra: AGUA (CONSUMO)
Área Salud: CUENCA
Provincia: CUENCA
Municipio: FUENTENAVA DE JABAGA
Núcleo: SOTOCA
Zona Salud: VILLAS DE LA VENTOSA
ID punto de muestreo: FUENTE PÚBLICA
Tipo de análisis: Control sanitario
Causa de análisis: Vigilancia Sanitaria Programada
Remitente: D.P. (S.A) Cuenca

Nº Hoja de toma de muestra de aguas: CHG.06 - 20/02/2017 - ID: 1
Fecha toma de muestra: 20/02/2017
Autonomía: CASTILLA-LA MANCHA
Número de precinto: 59785
Localidad: SOTOCA
Distrito: PRIEGO
Punto de muestreo: En la red (Agua Fría)
Programa: Vigilancia aguas consumo humano
Origen del agua: Subterráneo
Cloro "in situ": 0,0

<u>PARÁMETROS</u>	<u>RESULTADO</u>	<u>PNT</u>
➔ Amonio (mg/l NH ₄)	< LC	PNTeFQ/LSCU/004
➔ Conductividad (μS cm ⁻¹ a 20 °C)	1.662	PNTeFQ/LSCU/011
Nitratos (mg/l NO ₃)	27	PNTeFQ/LSCU/005
Nitritos (mg/l NO ₂)	< LC	PNTeFQ/LSCU/006
➔ Oxidabilidad (mg/l O ₂)	0,5	PNTeFQ/LSCU/010
➔ pH (unidades de pH)	7,4	PNTeFQ/LSCU/017
Sulfatos (mg/l SO ₄)	919	PNTeFQ/LSCU/003
➔ Turbidez (UNF)	0,3	PNTeFQ/LSCU/015
Bacterias coliformes, recuento (ufc/100 ml)	<1	PNTeMB/LSCU/052
➔ Clostridium perfringens, recuento (ufc/100 ml)	<1	PNTeMB/LSCU/044
Enterococos intestinales, recuento (ufc/100 ml)	<1	PNTeMB/LSCU/004
Escherichia coli, recuento (ufc/100 ml)	<1	PNTeMB/LSCU/052

LSCU/2017/000356/00

Parámetros FQ	NMV	LD	LC	+U (%)	CCα	CCβ
→ Amonio (mg/l NH4)	5,00		0,10			
→ Conductividad (μS cm-1 a 20 °C)	11.670,00		133,00			
Nitratos (mg/l NO3)	150,00		5,00	6,00		
Nitritos (mg/l NO2)	2,50		0,01	10,00		
→ Oxidabilidad (mg/l O2)	80		0,4			
→ pH (unidades de pH)	9,21		4,01			
Sulfatos (mg/l SO4)	2.500,00		50,00	4,00		
→ Turbidez (UNF)	4,000		0,1			

Parámetros MB, BT y MA	LD	U	Vmin	Vmax
Bacterias coliformes, recuento (ufc/100 ml)		0,09		
→ Clostridium perfringens, recuento (ufc/100 ml)				
Enterococos intestinales, recuento (ufc/100 ml)		0,08		
Escherichia coli, recuento (ufc/100 ml)		0,13		

NMV: Nivel Máximo Validado
LD: Límite de Detección
LC: Límite de Cuantificación
CCα: Límite de decisión
CCβ: Capacidad de detección
U: Incertidumbre
Vmin: Valor mínimo recuento
Vmax: Valor máximo recuento

OBSERVACIONES

Jefe de Laboratorio

Analista FQ

Cuenca, 27 de febrero de 2.017

P.A. Rosa María Redondo Lopez

Eva Chust Álvarez

Este informe sólo afecta a los objetos sometidos al ensayo y no deberá reproducirse parcialmente sin la aprobación por escrito del Laboratorio de ensayo.
Informe completo: Toda la información sobre el ensayo se encuentra a disposición del cliente en el Laboratorio.

Página 2 de 2

INFORME SOBRE LA CALIDAD DEL AGUA DE CONSUMO

DATOS DE MUESTRA

Nº de registro: LSCU/2017/000356/00

Fecha de Registro: 22/02/2017

Fecha Inicio Análisis: 22/02/2017

Fecha de Terminación Análisis: 24/02/2017

Tipo de muestra: AGUA (CONSUMO)

Área Salud: CUENCA

Provincia: CUENCA

Municipio: FUENTENAVA DE JABAGA

Núcleo: SOTOCA

Zona Salud: VILLAS DE LA VENTOSA

ID punto de muestreo: FUENTE PÚBLICA

Tipo de análisis: Control sanitario

Causa de análisis: Vigilancia Sanitaria Programada

Remitente: D.P. (S.A) Cuenca

Fecha toma de muestra: 20/02/2017

Autonomía: CASTILLA-LA MANCHA

Número de precinto: 59785

Localidad: SOTOCA

Distrito: PRIEGO

Punto de muestreo: En la red (Agua Fría)

Programa: Vigilancia aguas consumo humano

Origen del agua: Subterráneo

Cloro "in situ": 0,0

RESULTADOS: (Se recogen en el informe de ENSAYO que se adjunta)

PARÁMETROS	RESULTADO	PNT
Cloro libre residual in situ (mg Cl/l)	0	

DICTAMEN:

APTA PARA EL CONSUMO, con alteración de algún parámetro de la parte C del anexo I

OBSERVACIONES:

PARÁMETRO EN EXCESO: SULFATOS. SE RECOMIENDA ADOPTAR MEDIDAS CORRECTORAS DE RÁPIDA

APLICACIÓN. (VER RECOMENDACIONES)

INCUMPLE EL ART 10.2 DEL R.D. 140/2003 DE 7 DE FEBRERO POR NO TENER LA CONCENTRACIÓN ADECUADA DE DESINFECTANTE RESIDUAL

RECOMENDACIONES:

Buscar fuentes alternativas que aporten un agua con una calidad aceptable para su incorporación al sistema de abastecimiento de agua de consumo


Mezclar con agua procedente de otra captación de mejor calidad en origen.

Optimizar el proceso de tratamiento en planta.

Introducir un sistema de tratamiento adecuado que garantice la potabilidad del agua.

Desinfectar antes de su uso para consumo humano.

Mantener los niveles de cloro libre residual entre 0.2 y 1 mg/l a lo largo de toda la red de distribución

Cuenca, 28 de febrero de 2017
La Jefa de Sección Sanidad Ambiental

M. Victoria Yunta Arribas